

A partir del lunes: flexibilización del 7+7 en Venezuela en 3 niveles

El presidente Nicolás Maduro anunció que el Distrito Capital se mantiene en nivel uno de cuarentena radical, ante los embates del Covid-19 en esa región. De la misma manera continúan en esta fase los estados Miranda, Zulia, Sucre, Bolívar, La Guaira y Táchira.

El estado Falcón quedará en el nivel 2 de flexibilización parcial, pese a que voceros comunitarios insisten en decir que gran parte de la población no cumple con las normas de la cuarentena y que algunos alcaldes hacen caso omiso de las medidas.

En ese sentido y de acuerdo a la evaluación hecha, nueve estados se ubican en flexibilización parcial. Y en 8 estados habrá flexibilización amplia desde este lunes 27 de julio.

En función de eso se tiene que quedarán distribuidos de la siguiente manera los estados por niveles, de acuerdo al esquema de flexibilización del 7+7

???? NIVEL 1 (cuarentena radical): Distrito Capital, Miranda, Zulia, Sucre, Bolívar, Vargas y Táchira.

???? NIVEL 2 (flexibilización parcial): Anzoátegui, Aragua, Falcón, Lara, Nueva Esparta, Yaracuy, Carabobo, Monagas y Mérida.

???? NIVEL 3 (flexibilización total): Portuguesa, Guárico, Barinas, Amazonas, Delta Amacuro, Trujillo, Cojedes, Apure (excepto los municipios fronterizos con Colombia).

Maduro dijo que la decisión fue tomada luego de consultas con los movimientos sociales, alcaldes, gobernadores y protectores.

TRES NIVELES DE FLEXIBILIZACIÓN 7+7

SEMANA DESDE LUNES 27 AL VIERNES 31 DE JULIO

???? Nivel 1 Cuarentena Radical

???? Nivel 2 Flexibilización Parcial

???? Nivel 3 Flexibilización General en los 24 sectores económicos autorizados

NIVELES DE LA CUARENTENA POR ENTIDAD

???? Nivel 1: Cuarentena radical:

???? Distrito Capital

???? Miranda

???? Zulia

???? Sucre

???? La Guaira

???? Táchira

???? Bolívar

Solo están exceptuados:

✓ ☐ Servicios públicos

✓ ☐ Alimentación

✓ ☐ Medicamentos

???? Nivel 2: Cuarentena Parcial y vigilada

■ ☐ Carabobo

■ ☐ Trujillo

■ ☐ Merida (excepto El Vigía)

■ ☐ Apure (excepto sus municipios fronterizos).

■ ☐ Aragua

■ ☐ Falcón

■ ☐ Anzoátegui

■ ☐ Yaracuy

Sectores habilitados

✓ ☐ Construcción

✓ ☐ Ferretería

✓ ☐ Materia prima

✓ ☐ Transporte

✓ ☐ Bancos

✓ ☐ Peluquería

✓ ☐ Talleres mecánicos

✓ ☐ Odontología y consultorios médicos

✓ ☐ Textil y calzados

✓ ☐ Servicios personalizados

???? Nivel 3: Flexibilización Ampliada

■ ☐ Amazonas

■ ☐ Barinas

■ ☐ Cojedes

■ ☐ Delta Amacuro

■ ☐ Guárico

- ☐ Lara
- ☐ Monagas
- ☐ Nueva Esparta
- ☐ Portuguesa

Sectores habilitados:

- ✓ ☐ Librerías
- ✓ ☐ Heladerías (para llevar)
- ✓ ☐ Tintorerías
- ✓ ☐ Centros comerciales (autorizados)
- ✓ ☐ Fabricación de electrodomésticos
- ✓ ☐ Encomiendas
- ✓ ☐ Registros y notarías
- ✓ ☐ Ópticas
- ✓ ☐ Atención Veterinaria
- ✓ ☐ Autocines
- ✓ ☐ Autolavados
- ✓ ☐ Gimnasios (autorizados)
- ✓ ☐ Construcción
- ✓ ☐ Ferreterías
- ✓ ☐ Materia prima
- ✓ ☐ Transporte
- ✓ ☐ Bancos
- ✓ ☐ Peluquerías
- ✓ ☐ Talleres mecánicos
- ✓ ☐ Odontología y consultorios médicos
- ✓ ☐ Textil y calzados
- ✓ ☐ Reparación de electrodomésticos
- ✓ ☐ Servicios personalizados

Con información de Unión Radio, Notipin y SIV Venezuela.